



CUIDAR LA MEMORIA, LA VERDAD Y LA JUSTICIA REPARADORA

GLORIA MARÍA GALLEGO GARCÍA

Profesora de la Escuela de Derecho, coordinadora
del área de Teorías del Derecho

Hay un cambio cultural en la valoración del pasado. Estamos en la época de la memoria, como categoría ética, filosófica y política, para denunciar y resistir contra el horror. Es el triunfo de las víctimas que sobrevivieron a la Segunda Guerra Mundial y al Holocausto y que erigieron algo tan modesto como la memoria en un potencial de oposición y en una semilla para nuevos aprendizajes en la construcción de barreras morales contra la violencia.

Los que regresaron de los campos de concentración sintieron que volvían más del mundo de los muertos que del mundo de los vivos sin saber muy bien cómo sobrevivieron a esa fábrica de atrocidades: "Convivíamos codo a codo con la muerte, y no era posible dejar de preguntarse si uno sería el próximo cadáver que llevaran al crematorio"¹. La meta era salir con vida de aquella barrera de muros, alambradas, cámaras de gas y hornos crematorios para hablarle al mundo del destino de la muchedumbre innumerable de quienes "sufren y se arrastran en una opaca soledad íntima, y en soledad mueren o desaparecen, sin dejar rastros en la

memoria de nadie"². Los sobrevivientes se convirtieron en testigos por delegación y asumieron el deber de narrar para anular todo proyecto de negación y ocultación del pasado.

Dar testimonio, registrar la barbarie, negar justificación a los actos inhumanos de los perpetradores es una forma

última de justicia. La memoria es un conocimiento surgido de los testigos supervivientes del horror que con el poder de la palabra (hablada o escrita) comunican a otros los materiales de la experiencia vivida. Va más allá del recuerdo, la vivencia o emoción personal y los sentimientos que los recuerdos suscitan, y se convierte en *un modo específico de conocimiento* que, apoyándose en los casos individuales, subraya la universalidad del horror, destaca las luchas de seres humanos por sobrevivir y por su dignidad, y advierte sobre el futuro.

Tras tantas décadas de guerra interna, nuestro país vive la era de la memoria, de la verdad y de la justicia reparadora, como elementos imprescindibles para la paz y la reconciliación, y como tributo último a millones de víctimas de secuestro, asesinato selectivo, desaparición forzada, violencia

**Dar testimonio,
registrar la barbarie,
negar justificación a
los actos inhumanos
de los perpetradores
es una forma última
de justicia.**

sexual, desplazamiento forzado, tortura, masacre, reclutamiento forzado. Memoria por tantas vidas destruidas, libertades anuladas, proyectos frustrados, daños, sufrimientos y traumas. La realidad no es solo lo existente; es también lo suprimido, lo que está ausente, lo que quedó truncado.

La memoria, como modo específico de conocimiento, trasciende las emociones subjetivas y negativas que atan al pasado (tristeza, furia, odio, resentimiento, deseo de venganza) y –siguiendo a Todorov³– *pasa de la lectura literal del hecho a la lectura ejemplar*, es decir, el acontecimiento recuperado ya no es leído de manera calcada y puntual, sino que sirve de modelo para ilustrar sobre situaciones similares con un sentido superador y constructivo, de apertura al presente y al futuro en procura de evitar el sufrimiento humano y de la conformación de una sociedad más justa y pacífica.

Todo acto de memoria tiene significación ética, pues obliga a inscribir los hechos acontecidos y las experiencias de inhumanidad colectiva en el marco histórico pasado y reciente, conserva la información, honra a las víctimas, se opone a la negación de los crímenes por parte de los perpetradores por simple falta de conocimiento.

No se trata solo del pasado, ella entraña un carácter de porvenir: es un ejercicio que, desde la sabiduría de la experiencia de lo acontecido y desde ideales de convivencia civil, se transmite y retransmite para ayudar a leer los hechos y su línea de desarrollo, de tal manera que pueda extraerse una indicación, un ejemplo, una enseñanza que puedan alumbrar lo que sucede y anticipar lo que podría llegar a suceder, para que las atrocidades de ayer no retornen en circunstancias más o menos parecidas.

Las víctimas nunca más pueden ser el precio a pagar en la búsqueda de fines políticos y modelos de orden social. Las divergencias, los intereses contrapuestos, las distintas representaciones del orden social y las tensiones deben tramitarse por medio de la palabra, el debate público, la política, la democracia como arte del acuerdo desde todo aquello que se tiene en común, más allá de lo que separa. ■

Memoria por tantas vidas destruidas, libertades anuladas, proyectos frustrados, daños, sufrimientos y traumas. La realidad no es solo lo existente; es también lo suprimido, lo que está ausente, lo que quedó truncado.

1. Nanette Blitz, *Sobreviví al Holocausto. El conmovedor relato de una amiga de Ana Frank*, 1ª. ed., Bogotá, Taller de Edición Roca, 2016, p. 59.
2. Primo Levi, *Si esto es un hombre*, 6.ª reimp., Barcelona, Muchnik Editores, 2005, p. 153.
3. Tzvetan Todorov, *Los abusos de la memoria*, 1ª. ed., Barcelona, Ediciones Paidós Ibérica, 2008.